



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

1. INTRODUCCIÓN:

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., ELEPCOSA, acorde con lo que determina el artículo 96 de la Constitución de la República y el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que la rendición de cuentas se concibe “Como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluaciones de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”. En el artículo 95 de la misma Ley indica que la rendición de cuentas se deberá realizar una vez al año y al final de la gestión, ELEPCOSA remite el Informe de Rendición de Cuentas del año 2023.

El informe se encuentra alineado a los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2022-2025 aprobado, el cual se encuentra vigente y alineado con el Plan Nacional de Creación de Oportunidades y Plan Estratégico de la Distribución, en el cual se determinan la visión, misión, objetivos institucionales, siendo los siguientes:

Misión

Suministrar el servicio público de energía eléctrica para satisfacer las necesidades energéticas en la provincia de Cotopaxi, contribuyendo al desarrollo social y económico de nuestros usuarios, con calidad, confiabilidad, responsabilidad social y ambiental

Visión

Al año 2025, consolidarse como una empresa eficiente en la prestación del servicio público de energía eléctrica con altos estándares de calidad.

Objetivos Estratégicos.

1. Incrementar la calidad del servicio y el nivel de satisfacción de los usuarios.
2. Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión.
3. Incrementar acciones para el cumplimiento del manejo del impacto socio ambiental.
4. Incrementar la eficiencia empresarial.
5. Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico.
6. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros.
7. Incrementar la eficiencia energética.
8. Incrementar el desarrollo del talento humano.

2. DESARROLLO

2.1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

2.1.1. Área de concesión

La ELEPCO S.A. tiene como objetivo fundamental la prestación del servicio de energía eléctrica en su área de concesión de aproximadamente 6.100 km² en la provincia de



Cotopaxi, para la totalidad de sus siete cantones, que son: Latacunga, Salcedo, Pujilí, Saquisilí, Sigchos, Pangua y La Maná.

2.1.2. Centrales de Generación

Dispone de 5 centrales de generación eléctrica, con una capacidad instalada total de 15,24 MVA, según el siguiente detalle:

- Central hidroeléctrica Illuchi N° 1 con una capacidad de 5,24 MVA.
- Central hidroeléctrica Illuchi N° 2 con una capacidad de 6,50 MVA.
- Central hidroeléctrica El Estado con una capacidad de 2,12 MVA.
- Central hidroeléctrica Catazación con una capacidad de 1,00 MVA.
- Central hidroeléctrica Angamarca con una capacidad de 0,38 MVA.

2.1.3. Infraestructura

La ELEPCOSA dispone de 10 subestaciones de 69/13,8 KV con una potencia instalada total de 126,45 MVA; cuenta con 20 secciones de línea de subtransmisión y una longitud total de 170,30 kilómetros.

El sistema de distribución de ELEPCO S.A. está configurado con 40 circuitos primarios o también denominados alimentadores de medio voltaje, en los cuales se encuentran distribuidos 10.817 transformadores de distribución con una potencia instalada total de 336,15 MVA, que abastecen la demanda de 156.723 clientes, a través de una red de circuitos en bajo voltaje (trifásicos y monofásicos) con una longitud total aproximada de 9.809,43 km.

El Sistema de Alumbrado Público General consta de 69.455 luminarias con una potencia instalada de 10.466,97 kW.

2.1.4. Indicadores básicos ejercicio económico.

A continuación, se indican algunos datos relevantes de la gestión 2022 de ELEPCO S.A. con relación al año 2023:

Tabla Nro. 1 INDICADORES BÁSICOS		
DESCRIPCIÓN	2022	2023
Número de clientes	153.805	156.723
Energía disponible (MWh)	591.100,90	582.005,55
Energía disponible No Regulados (MWh)	73.978,31	77.713,95
Energía Facturada (MWh)	531.464,45	523.742,15
Facturación por Venta de Energía (USD)	48.954.536,88	45.390.561,07
Recaudación por venta de energía (USD)	47.630.930,28	45.529.282,61
Energía Generada en Centrales Propias (MWh)	7.332,62	6.825,64
Pérdidas de energía (%)	8,97	8,83
Demanda Máxima del Sistema (KW)	103,5	101,74
Número de trabajadores	355	412
Relación Cliente/ Trabajador	433	380

Fuente: Dirección de Planificación ELEPCOSA

dic-23



2.2 INDICADORES Y ACCIONES ARTICULADAS A LOS OBJETIVOS ESTATÉGICOS.

2.2.1. Incrementar la calidad del servicio y el nivel de satisfacción de los usuarios.

La Regulación ARCERNNR 002/20 de “Calidad del Servicio de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica” aprobada el 23 de noviembre del 2020; establece límites, para los Indicadores de Calidad del Servicio Técnico a nivel de red global, en donde se toma en cuenta las interrupciones a nivel de cabecera de alimentador, así como también las que se presenten a lo largo de las redes de MV y las ocasionadas por el TRANSMISOR.

2.2.1.1. Calidad del producto:

Comprende los índices de nivel de voltaje, perturbaciones rápidas de voltaje (Flicker), distorsión armónica de voltaje; y, desequilibrio de voltaje. A diciembre de 2023 se obtuvieron los siguientes resultados, se considera el promedio mensual:

Tabla Nro. 2 Calidad del Producto			
Índice	Resultado 2023	Límite Regulación	Estado Cumplimiento
BARRAS DE SUBESTACIÓN - MEDIO VOLTAJE			
1. Nivel de voltaje ± 6%	100.00%	≥ 95 %	
TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN - BAJO VOLTAJE			
1. Nivel de voltaje ± 8%	100%	≥ 95 %	CUMPLE
2. Perturbaciones $P_{st} \leq 1$	29.68%	≥ 95 %	NO CUMPLE
3 TDHv ± 5%	97.40%	≥ 95 %	CUMPLE
4. Desequilibrio Hasta 2%	100%	≥ 95 %	CUMPLE
ALTO VOLTAJE GRUPO 1 - CONSUMIDORES			
1. Nivel de voltaje 40 kV hasta 138 kV ± 5%	100%	≥ 95 %	CUMPLE
2. Perturbaciones $P_{st} \leq 1$	0%	≥ 95 %	NO CUMPLE
3 Armónicos ± 2.5%	100%	≥ 95 %	CUMPLE
4. Desequilibrio Hasta 2%	100%	≥ 95 %	CUMPLE
MEDIO VOLTAJE - CONSUMIDORES			
1. Nivel de voltaje ± 6%	99.44%	≥ 95 %	CUMPLE
2. Perturbaciones $P_{st} \leq 1$	31.66%	≥ 95 %	NO CUMPLE
3 THDv ± 5%	73.33%	≥ 95 %	NO CUMPLE
4. Desequilibrio Hasta 2%	95%	≥ 95 %	CUMPLE
BAJO VOLTAJE - CONSUMIDORES			
1. Nivel de voltaje	90.62%	≥ 95 %	NO CUMPLE

Fuente: Calidad de Energía - Dirección Técnica ELEPCOSA

dic-23

2.2.1.2. Calidad del servicio técnico:

Comprende los indicadores de frecuencia de interrupciones a nivel de cabecera de alimentador y global; y, duración de interrupciones a nivel de cabecera de alimentador global. A diciembre de 2023 se obtuvo los siguientes resultados:



Tabla No. 3 DESGLOSE INDICADORES FMIK - TTIK AÑO MÓVIL ENERO 2022 A DICIEMBRE 2022

		FMIk	TTIk
POR ORIGEN INTERNO	Interno ELEPCO S.A.	5,68	8,49
	Suspensiones programadas	1,09	1,03
POR ORIGEN EXTERNO (TRANSMISOR)		0,49	0,10
SUBTOTAL POR ORIGEN INTERNO		6,72	9,527
SUBTOTAL POR ORIGEN EXTERNO		0,489	0,097
TOTAL, INDICES		7,261	9,624
LÍMITE INDICES CALIDAD SERVICIO TÉCNICO REGULACIÓN ARCERNNR 002/20	0,489	6	8

Fuente: Unidad de Calidad de Energía-ELEPCOSA

ene-23

Tabla No. 4 DESGLOSE INDICADORES FMIK - TTIK AÑO MÓVIL ENERO 2023 A DICIEMBRE 2023

		FMIk	TTIk
POR ORIGEN INTERNO	Interno ELEPCO S.A.	5,62	11,04
	Suspensiones programadas	0,79	2,40
POR ORIGEN EXTERNO (TRANSMISOR)		2,15	0,56
SUBTOTAL POR ORIGEN INTERNO		6,407	13,436
SUBTOTAL POR ORIGEN EXTERNO		2,147	0,558
TOTAL, INDICES		8,555	13,94
LÍMITE INDICES CALIDAD SERVICIO TÉCNICO REGULACIÓN ARCERNNR 002/20		6	8

Fuente: Unidad de Calidad de Energía-ELEPCOSA

ene-23

De la tabla No. 4 se desprende que, para el año 2023, el FMIK alcanza el valor de 8,555 y el TTIK el valor de 13,94; indicadores que para el año 2024 se prevé mejorarlos con la gestión de la Dirección de Distribución puesto que, entre las prioridades está reducir las interrupciones del sistema eléctrico.

2.2.1.3. Calidad del servicio comercial:

Tabla 1:(5) Calidad del Servicio Comercial

MES/INDICE	Porcentaje atención nuevos suministros	Porcentaje conexión nuevos suministros	Porcentaje de errores facturación	Tiempo promedio resolución reclamos	Porcentaje resolución reclamos	Porcentaje reconexiones del servicio	Porcentaje Respuestas consumidores
	ANS	CNS	PEF	TPR	PRR	PRS	PRC
LÍMITE	≥ 95%	≥ 95%	≤0,40%	5 días	≥ 98%	≥95%	≥98%
ENERO	95	96	0,26	0,05	98,67	98,23	100
FEBRERO	96,15	100	0,29	0,19	99,21	97,9	100
MARZO	98,72	99,11	0,24	0,23	98,33	99,82	100
ABRIL	96,56	90,58	0,106	1	99,73	95	99,88
MAYO	88,26	99,19	0,11	1,2	98,94	0	99,92
JUNIO	75,19	97,5	0,13	1,51	98,6	0	100
JULIO	97,97	99,8	0,16	1	98,98	0	100
AGOSTO	92,5	99,82	0,04	1,12	98,67	97,32	99,93
SEPTIEMBRE	99,37	99,32	0,14	1,17	98,83	97,54	100
OCTUBRE	98,49	99,55	0,14	0,57	98,54	99,95	99,97
NOVIEMBRE	97,77	98,87	0,03	1,03	99,16	99,78	100
DICIEMBRE	96,43	100	0,04	0,92	99,03	99,3	100



2.2.1.4. Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión

Este objetivo busca ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica dentro de su área de concesión, mediante la ejecución y elaboración de portafolios de proyectos, mejorando el desarrollo socio económico de la población local y provincial.

El porcentaje de cobertura eléctrica de ELEPCO S.A, con la incorporación de 2.918 nuevos clientes, está en el orden del 98,11 %, por sobre la meta establecida en el año 2023 del 97,99%, para una población total aproximada de 502.577 habitantes (según la proyección INEC 2010).

Tabla Nro. 6 CRECIMIENTO HISTORICO DE CLIENTES

AÑOS	CLIENTES
2017	138.466
2018	142.019
2019	144.526
2020	147.415
2021	152.432
2022	153.805
2023	156.723

Fuente: Dirección Planificación ELEPCOSA

dic-23

Se desarrollaron planes de electrificación dentro de varios programas financiados principalmente con recursos propios provenientes de la tarifa eléctrica, para la consecución de este objetivo estratégico se construyeron varios proyectos que aportan a la expansión del sistema eléctrico.

La Dirección de Distribución coadyuvando en la consecución de este objetivo estratégico en el año 2023 apertura 186 órdenes de trabajo, por un valor de USD 22.930.209,73, de las cuales el mayor porcentaje se encuentran en construcción como se indica en el siguiente cuadro:

Tabla Nro. 7 ORDENES DE TRABAJO 2023 APERTURADAS

Descripción	Nro. Ordenes de Trabajo	% de cumplimiento
Obras concluidas y liquidadas	80	43%
Obras en construcción	100	53,7%
Obras no contratadas	0	0%
Ordenes de trabajo anuladas	6	3,13%
Total	186	100,00%

Fuente: Dirección Técnica ELEPCOSA

dic-23

La demanda máxima del Sistema Eléctrico de Cotopaxi, esto es incluidos los Clientes no Regulados de ELEPCO S.A.:

Tabla Nro. 8 DEMANDA MÁXIMA 2023

Parámetro	2022	2023
Demanda Máxima (MW)	103,5	101,74

Fuente: Dirección Planificación ELEPCOSA

dic-23



Servicios eléctricos regulados

ELEPCO S.A. al 2023, registra un total de 156.723 servicios eléctricos regulados, representando un incremento del 0,9% con respecto al año 2022; la desagregación por tipo de servicio se presenta en cuadro siguiente:

Tabla Nro. 9 CLIENTES POR TIPO DE SERVICIO

TIPO DE SERVICIO	2022	2023	%
RESIDENCIAL	135.880	138.892	1,00%
COMERCIAL	11.986	12.145	0,9%
INDUSTRIAL	3.567	3.307	-1%
OTROS	2.372	2.379	0,9%
TOTAL	153.805	153.805	0,90%

Fuente: Dirección de Planificación ELEPCOSA dic-23

Expansión del sistema de alumbrado público

Los centros poblacionales tanto urbanos como rurales están en permanente crecimiento, lo que implica optimizar y repotenciar el sistema de alumbrado público por la necesidad imperiosa de confort y seguridad poblacional con tecnología LED. Dentro del plan de expansión de este sistema, se ejecutaron obras en toda la provincia, financiadas por recursos propios de ELEPCO S.A. provenientes de la tarifa del servicio de alumbrado público, regulado por la ARCERNNR.

La cantidad de luminarias dentro del sistema de alumbrado público, en el transcurso del año 2023, se incrementó en 3.425 unidades, que representa el 16,17 % de incremento, respecto al año anterior.

Tabla Nro. 10 LUMINARIAS INSTALADAS

Año	Cantidad de luminarias	Potencia Instalada (kW)
2022	58.221	12.184
2023	98.455	10.465

Fuente: Dirección de Planificación ELEPCOSA dic-23

2.2.2. Incrementar acciones para el cumplimiento del manejo del impacto socio ambiental.

El cumplimiento de Plan de Manejo Ambiental en el año 2023 está en el orden del 70,0%, el cual ha permitido prevenir, mitigar y/o eliminar los impactos socioambientales, durante la ejecución, operación y mantenimiento de los proyectos eléctricos, para lo cual se ha realizado las siguientes acciones:

- **Regularización, control y seguimiento ambiental de los proyectos eléctricos ejecutados:**

- En el año 2023 se han regularizado 182 proyectos correspondientes a la categoría de Certificado Ambiental.
- Cumpliendo la normativa ambiental ELEPCO S.A. ejecuta la regularización, control y seguimiento ambiental de los proyectos eléctricos lo cual incluye: Registro de proyectos en el Sistema Único de Información Ambiental de Ministerio del Ambiente (SUIA), revisión de cumplimiento de medidas



establecidas en la GBPA o PMA durante la ejecución de las obras y resolución de conflictos socioambientales.

- Coordinación con contratistas, administradores de contratos y fiscalización.

2.2.3. Incrementar la eficiencia empresarial.

Pérdidas de Energía

ELEPCO S.A. tiene como objetivo institucional, el control y reducción de las pérdidas de energía eléctrica en todo su sistema, incluidos los consumidores No Regulados, con un promedio anual igual al 8,98% para el año 2020; 8,37% en el 2021, 8,97% en el año 2022 y 8,83% para el año 2023.

A finales del 2023, se registra el valor más bajo, con 6,27% en las pérdidas de energía, observándose fluctuaciones que se desarrollan oscilantes durante todo el año, fijando su valor en 8,83%, con el cual se cierra el año 2023; sin duda, esto es uno de los efectos debido a la situación económica y a la falta de cultura de los clientes respecto al hurto de energía, lo que debe motivar un mayor control en el uso de la energía eléctrica para evitar su hurto, mediante conexiones ilícitas.

Índice de recaudación

El nivel de recaudación promedio anual por venta de energía incluida la recaudación remanente de años anteriores con corte a diciembre del 2023, se describe en el siguiente cuadro:

Tabla Nro. 11 FACTURACIÓN / RECAUDACIÓN DE ENERGÍA

Descripción	2022	2023
Facturado por venta de energía	48.954.536,88	45.390.561,07
Recaudación por venta de energía	47.630.930,28	45.529.282,61
Porcentaje de recaudación	97,3%	97,80%

Fuente: Dirección de Planificación ELEPCOSA

dic-22

Cabe recalcar que las campañas emitidas mediante redes sociales y medios de comunicación en coordinación con la Unidad de Relaciones Públicas han favorecido en generar una cultura de pago entre nuestros clientes.

Para facilitar el pago de planillas de consumo eléctrico, se habilitaron todos los canales de pago electrónico y se continuó con los convenios de recaudación con las cooperativas: CACPECO, Virgen del Cisne, Sagrario, Andina, Uniblock, Iliniza, Pucará, Santa Rosa Patután, así como con los bancos Pichincha, Guayaquil y la red Facilito; además se mantuvieron operativos todos los canales de recaudación propios de la empresa, efectuándose la atención en ventanillas con los debidos protocolos de bioseguridad.

A través de los grupos operativos de la Jefatura de Clientes, se atiende los requerimientos de mantenimiento de acometidas y medidores ininterrumpidamente, gestionados a través del Call Center.



2.2.4. Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico.

En cuanto a la modernización y expansión de servicios tecnológicos, podemos mencionar entre otras actividades claves las siguientes:

- A partir del año 2017 se inició el proyecto del nuevo sistema comercial Nacional, para ello fue necesario realizar varios ejercicios de migración, una vez que se obtuvo un porcentaje menor al 1%, se inició a la carga final de datos de migración.

Tabla Nro. 12 FACTURACIÓN / RECAUDACIÓN DE ENERGÍA

COD EMPRESA	DISTRIBUIDORA	EJERCICIO DE MIGRACIÓN	TOTAL, DE CLIENTES A CARGAR A BDI	CLIENTES CON ERROR EN LAS CARGAS A BDI	PORCENTAJE DE CLIENTES NO CARGADOS A BDI
06	COTOPAXI	Diciembre 2017	148.736	52.736	35,40%
06	COTOPAXI	Marzo 2021	159.792	68.797	43,05%
06	COTOPAXI	Julio 2021	160.141	12.636	7,89%
06	COTOPAXI	Julio 2022	166.552	13.085	7,86%
06	COTOPAXI	Septiembre 2022	167.536	13.797	8,24%
06	COTOPAXI	Noviembre 2022	168.252	3.013	1,79%
06	COTOPAXI	Diciembre 2022	168.264	1.329	0,79%
06	COTOPAXI	Enero 2023	168.644	758	0,45%

- En el mes de abril 2023 se concretó la migración final al nuevo sistema SAP CIS/CRM.
- Convenio Nacional para el "Soporte y Mantenimiento de la Plataforma del Centro de Contacto Nacional". Número único nacional 136 con CNT, CLARO y MOVISTAR e interacción mediante redes sociales Facebook, Twitter y WhatsApp. Costo por los años 2023, 2024 y 2025 de USD \$ 26.808,02. Avance del 5%
- "Convenio de Asociatividad temporal para realizar compras corporativas Soporte y Mantenimiento de licencias SAP". Costo por los años 2023, 2024 y 2025 de USD \$ \$74.565,03. Avance del 25%.
- Modernización del Servicio de Impresión, Copiado y Escaneo, mediante la modalidad de outsourcing (Proceso SIE-ELEPCO-034-2021). Período octubre 2021 - febrero 2024. Implementado al 100%. Devengado el 95%.
- Ejecución del "Plan de Mantenimientos Preventivos de equipos de cómputo v2.0"
- Modernización del servicio de soporte interno mediante la implementación, con software libre GLPI, de la mesa de ayuda (HelpDesk - soporte@elepcosa.com.ec), para atender los requerimientos de los funcionarios de ELEPCOSA.
- Adecuación de aulas para capacitación del sistema Comercial SAP.
- Instalación y configuración del sistema SAP en los equipos tecnológicos de las diferentes áreas de ELEPCOSA.
- Creación de usuarios, perfiles y roles en el sistema comercial SAP.
- Distribución, entrega y ubicación de equipos tecnológicos nuevos en las diferentes áreas de ELEPCOSA.
- Implementación y ejecución de los proyectos Nacionales: "Soporte y Mantenimiento de licencias SAP", "Soporte y Mantenimiento de la Plataforma del Centro de Contacto Nacional".
- Elaboración de documentación para adquisición de bienes y servicio para la mejora de la Institución en el ámbito tecnológico.



- Seguimiento a problemas de seguridad de portal web www.elepcosa.com.ec y servidor de correo mail.elepcosa.com.ec (listas negras, bloqueos DNS, etc.)
- Definición de "Plan de Eficiencia Energética a miras 2028 (5 años)" en la "Estrategia Difusión de contenidos sobre eficiencia energética" acción "2. Difusión de contenidos vía mailing/ whatsapp".
- Campañas de Eficiencia Energética: se enviaron durante el año 2023 alrededor de 739.044 correos electrónicos para 45000 clientes.
- Proyectos nacionales liderados por la empresa eléctrica Quito, mediante convenio corporativo para la contratación de: "ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA EL SISTEMA DE MISIÓN CRÍTICA ADMS (Soporte y mantenimiento del hardware y software del ADMS)"; y, "EQUIPO DE REDES Y SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TO/TI A NIVEL NACIONAL"

2.2.5. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros

ELEPCO S.A. mantiene sus registros financieros según lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Código del Trabajo, Sistema Uniforme de Cuentas, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y sus propios Estatutos.

Evolución de indicadores de gestión

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023 - SEPTIEMBRE 2023.

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN 2023

Ingresos

Seguimiento a la Ejecución de Ingresos

Concepto	INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
INGRESOS							
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	49.926.917,61	-	49.926.917,61		49.797.255,79	49.797.255,79	49.797.255,79
Venta de Energía	49.895.696,59	-	49.895.696,59		49.321.237,36	49.321.237,36	49.321.237,36
Venta de Energía con Tarifa 0%	48.727.560,36	-	48.727.560,36		48.921.692,43	48.921.692,43	48.921.692,43
Venta de Energía Consumidores	43.735.194,22	-	43.735.194,22		41.759.364,57	41.759.364,57	41.759.364,57
Residencial	13.092.775,54	-	13.092.775,54		12.501.281,79	12.501.281,79	12.501.281,79
Comercial	5.063.290,59	-	5.063.290,59		4.834.545,76	4.834.545,76	4.834.545,76
Industrial	20.541.163,64	-	20.541.163,64		19.613.173,24	19.613.173,24	19.613.173,24
Otras	5.037.964,45	-	5.037.964,45		4.810.363,78	4.810.363,78	4.810.363,78
Venta de Energía Generada	1.343.646,14	-	1.343.646,14		3.144.657,57	3.144.657,57	3.144.657,57
Venta de Energía de Sistema de	3.648.720,00	-	3.648.720,00		4.017.670,29	4.017.670,29	4.017.670,29
Otras Ventas Tarifa 0%	277.685,52	-	277.685,52		278.330,44	278.330,44	278.330,44
Otras Ventas con Tarifa 0% Rela	277.685,52	-	277.685,52		323.714,71	323.714,71	323.714,71
Ventas con Tarifa 12%	890.450,71	-	890.450,71		121.214,49	121.214,49	121.214,49
Ingresos por Venta de Bienes y S	861.950,71	-	861.950,71		117.855,67	117.855,67	117.855,67
Ingresos por Venta de Bienes y S	28.500,00	-	28.500,00		3.358,82	3.358,82	3.358,82
Déficit Tarifario	-	-	-				
Subsidios	2.030.000,00	-	2.030.000,00				
Intereses Ganados	31.221,02	-	31.221,02		476.018,43	476.018,43	476.018,43
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS	130.300,00	-	130.300,00		100.819,62	100.819,62	100.819,62
CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES							
SALDOS INICIALES DE CAJA							
TOTAL INGRESOS US\$.	50.057.217,61	-	50.057.217,61	-	49.898.075,41	49.898.075,41	49.898.075,41

En el ejercicio fiscal del año 2023, no se han realizado reformas, por lo que el presupuesto codificado no tiene cambios, con respecto al presupuesto inicial, y se mantiene el mismo para su ejecución.



Como se puede observar, en el ejercicio fiscal del año 2023, la ejecución de los ingresos asciende a 49.898.075,41 según lo facturado, lo que representa el 99%, recursos suficientes que financian la ejecución normal de la empresa, lo que nos ha permitido estar en la meta trazada para este tercer trimestre.

Costos y Gastos Seguimiento a la Ejecución de Costos y Gastos

Concepto	INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO	% COMP.
Costos de Energía Comprada	17.164.060,55	-	17.164.060,55	-	22.346.114,23	22.346.114,23	22.346.114,23	130%
Costo por telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	
Mano de Obra	10.305.426,65	-627.087,63	9.678.339,02	131.976,83	7.723.159,72	7.707.614,72	7.704.639,72	80%
Servicios	4.833.507,46	1.521.025,63	6.354.533,09	3.647.735,71	2.207.374,84	2.197.304,39	2.196.844,48	35%
Materiales	1.374.554,14	-300.327,30	1.074.226,84	260.124,94	575.978,68	566.784,60	557.789,99	54%
Gasto de Servicios de Comercialización	1.342.960,00	-454.097,51	888.862,49	303.806,49	462.963,74	462.963,74	456.025,64	52%
Otros Gastos	271.472,74	-96.913,19	174.559,55	58.136,72	87.334,81	87.334,81	87.334,81	50%
Gastos Financieros	46.000,00	-42.600,00	3.400,00	611,83	1.517,95	1.517,95	353,97	45%
Desmantelamiento	-	-	-	-	-	-	-	
Gasto Depreciación y Amortización	6.773.429,76	-	6.773.429,76	-	6.773.429,76	6.773.429,76	6.773.429,76	100%
TOTALES	42.111.411,31	-0,00	42.111.411,31	4.402.392,52	40.177.873,75	40.143.064,23	40.122.532,62	95%

En el ejercicio fiscal del año 2023, se han realizado reformas por lo que se refleja cambios en el presupuesto codificado, dichos movimiento económico nos han permitido cubrir la falta de disponibilidad para servicios de comercialización (consultoría para la asesoría y asistencia técnica para efectuar la migración del sistema comercial al sistema CIS CRM de SAP) y de manera especial los seguros, ya que por emergencia natural por la posible erupción del volcán Cotopaxi se han incrementado notablemente, otro dato adicional que es importante mencionar, es que los valores que se encuentran en el presupuesto para los convenios de proyectos SIGDE, no se puede saber la fecha en la que van a ser ejecutados o si van a ejecutarse en este año.

La ejecución de costos y gastos de operación, para el ejercicio fiscal del año 2023, asciende a \$ 40.122.532,59 lo que representa el 95% de ejecución del total de costos AOM&C.

La ejecución de costos y gastos de operación, sin mano de obra, compra d energía y depreciación para el año 2023, asciende a \$ 3.298.348,91 lo que representa el 39% de ejecución del total de costos AOM&C.

Presupuesto de Inversiones

Inversiones recursos 2023 para el año – 2023 Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria



ETAPA FUNCIONAL	PRESUPUESTO			SEGUIMIENTO			
	INICIAL US\$.	REFORMA	CODIFICADO	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
GENERACIÓN	217.176,93		217.176,93	-	87.167,35	-	-
SUBTRANSMISION	1.250.000,00		1.250.000,00		-		
DISTRIBUCIÓN	6.756.125,40		6.756.125,40	2.689.068,78	1.711.661,59	549.750,88	340.401,92
COMERCIALIZACIÓN	4.958.567,43		4.958.567,43	462.663,95	1.020.128,63	353.110,43	353.110,43
ALUMBRADO PÚBLICO	3.460.778,58		3.460.778,58	1.216.719,04	1.604.037,76	233.846,80	99.881,11
INVERSIONES GENERALES	3.608.050,91		3.608.050,91	3.005.641,87	-	-	-
INVERSIONES ESPECIALES	-		-				
GESTION SOCIO AMBIENTAL - GSA			-				
TOTAL INVERSIONES US\$.	20.250.699,25	-	20.250.699,25	7.374.093,64	4.422.995,33	1.136.708,11	793.393,46

El presupuesto en el ejercicio fiscal no se ha efectuado reformas por lo que el saldo inicial se encuentra codificado para la ejecución sin alterar el techo presupuestario.

Para el ejercicio fiscal del año 2023, se encuentra ejecutado el valor de USD. 1.136.708,11 y se han emitido certificaciones por USD. 7.374.093,64 para proyectos que se encuentran en etapa pre contractual.

Justificación de las reformas. - No existieron reformas presupuestarias en el ejercicio fiscal del año 2023.

Inversiones para de obras de arrastre año - 2023

Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria obras de arrastre

ETAPA FUNCIONAL	PRESUPUESTO			SEGUIMIENTO			
	INICIAL US\$.	REFORMA	CODIFICADO	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
GENERACIÓN	2.160.091,30		2.160.091,30	117.386,75	1.835.632,08	819.478,61	819.478,61
SUBTRANSMISION	7.004.077,59		7.004.077,59	213.044,50	3.629.120,88	1.601.305,42	1.563.860,42
DISTRIBUCIÓN	22.085.842,79		22.085.842,79	1.622.759,19	12.634.684,93	7.659.773,20	7.554.506,15
COMERCIALIZACIÓN	3.944.080,12		3.944.080,12	1.266.099,25	402.471,75	386.284,66	386.284,66
ALUMBRADO PÚBLICO	7.182.339,85		7.182.339,85	1.005.307,06	4.211.661,21	2.515.098,11	2.381.653,80
INVERSIONES GENERALES	3.231.512,97		3.231.512,97	614.217,90	1.147.336,77	725.975,88	725.975,88
INVERSIONES ESPECIALES	-		-				
GESTION SOCIO AMBIENTAL - GSA	-		-				
TOTAL INVERSIONES US\$.	45.607.944,62	-	45.607.944,62	4.838.814,65	23.860.907,61	13.707.915,88	13.431.759,52

En el periodo de enero a septiembre del año 2023, se encuentra devengado el valor de USD \$ 13.707.915,88 se encuentra comprometido por adjudicaciones y contratos USD. \$ 23.860.907,61 y se han emitido certificaciones por \$ 4.838.814,65 para proyectos que se encuentran en etapa pre contractual.

No existieron reformas presupuestarias en el tercer trimestre del año 2023.

Saldo de cuentas - Flujo de efectivo

La empresa para su operación e inversión mantiene varias cuentas corrientes con un saldo de caja al 31 de diciembre del 2023 de USD 99.395.483,58, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla Nro. 16 SALDO CUENTA BANCOS AL 31 DICIEMBRE 2023				
EMPRESA: ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.				
DETALLE DE SALDO DE CAJA				
BANCO*	TIPO	OBJETO	N° CUENTA	VALOR
BAN ECUADOR	OPERACIÓN	OPERATIVA	3001012803	61.853,12
CENTRAL INVERSION	INVERSION	INVERSION	1310090	46.849.585,98
CENTRAL OPERACIÓN	OPERACIÓN	OPERATIVA	1310091	42.714.833,91
CENTRAL GARANTIAS	OPERACIÓN	GARANTIAS	1310092	6.275.024,75
CENTRAL ADMINISTRACIÓN	OPERACIÓN	ADMINISTRACION	55310001	11,43



CENTRAL FERUM BID	INVERSION	FEREM BID	55310003	1.769.924,88
CENTRAL COMPRA DE ENERGIA	RECAUDACION	COMPRA DE ENERGIA	55310004	971.170,92
BANCO CENTRAL RECURSOS CAF	INVERSION	RECURSOS CAF	55310005	82.251,42
CENTRAL AFD REPOTENCIACION	INVERSION	AFD REPOTENCIACION	55310007	50.928,73
BANCO CENTRAL BID 4600	INVERSION	MERNR BID 4600	55310010	619.898,44
TOTAL				99.395.483,58

Fuente: Dirección Financiera ELEPCOSA

dic-23

Contratación Pública

Con el fin de cumplir con el Plan Anual de Contrataciones PAC 2023 y contribuir con los objetivos institucionales para mejorar la atención y servicio al cliente, se realizó la contratación y adquisición de bienes y servicios, según el siguiente detalle:

Tabla Nro. 17 PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION 2023			
Nº PROCESOS	DETALLE	MONTO SIN IVA	%
12	Ínfima Cuantía	\$ 49.402,14	12,5%
22	Subasta Inversa Electrónica	\$ 1.754.577,14	22,9%
1	Concurso Público	\$ 97.000,00	1,0%
2	Menor Cuantía	\$ 18.282,64	2,1%
1	Lista corta	\$ 111.385,76	1,0%
1	Producción Nacional	\$ 2.130.224,74	1,0%
10	Consultoría	\$ 351.499,00	10,4%
3	Régimen Especial	\$ 151.272,56	3,1%
21	Catálogo Electrónico	\$ 3.914.541,76	21,9%
23	Cotización	\$13.440.529,15	24,0%
96	TOTAL	\$22.018.714,89	100%

Fuente: Jefatura de Adquisiciones ELEPCOSA

dic-23

PROCESOS ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR TIPO DE PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL SERCOP:

Tabla Nro. 18 PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION 2023 - CANTIDAD		
PROCESOS 2023	CANTIDAD	%
PROCESOS ADJUDICADOS/CONTRATADOS	96	65%
PROCESOS DESIERTOS	34	23%
CANCELADOS	2	1%
DEVUELTOS/ANULADOS	15	10%
TOTAL	147	100%

Fuente: Jefatura de Adquisiciones ELEPCOSA

dic-23

2.2.6. Incrementar el desarrollo del Talento Humano

Para cumplir con este objetivo estratégico, se realizaron las siguientes acciones:

2.2.6.1. Plan de Capacitación del Personal

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., considera a la capacitación como una herramienta fundamental para la administración del talento humano; razón por la cual anualmente se desarrolla el plan de capacitación, mismo que busca fortalecer, ampliar y generar conocimientos, habilidades, destrezas de todos los servidores y trabajadores de la empresa, a través del mejoramiento de sus competencias técnicas y conductuales, dando como resultado un proceso de cambio, crecimiento y mejoramiento personal, profesional e institucional.



En este sentido, a continuación, se muestra una síntesis de los resultados de la ejecución del Plan de Capacitación 2023:

DIRECCIÓN	%	CUPOS
DIRECCIÓN COMERCIAL	39,1 %	289
DIRECCIÓN FINANCIERA	11,9 %	88
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN	4,1%	30
DIRECCIÓN TÉCNICA	16,0 %	118
DIRECCIÓN DE GENERACIÓN	17,5 %	129
DIRECCIÓN RELACIONES INDUSTRIALES	6,2 %	46
PRESIDENCIA EJECUTIVA	5,3 %	39
TOTAL	100%	739

2.2.6.2. Gestión de Talento Humano

La Jefatura de Talento Humano, durante el año 2023 ha realizado 119 movimientos referentes a ingresos de personal, 106 movimientos referentes a desvinculaciones de personal.

Mediante la aplicación de procesos de contratación, se ha logrado una mejora en las diferentes áreas incrementando la eficiencia y eficacia de las mismas.

Para el mejoramiento de las capacidades del personal, se ha aplica procesos de evaluación del desempeño; así también, con la finalidad de mejorar el ambiente laboral se ha procedido a planificar adecuada y técnicamente el talento humano.

Se ha realizado cambios administrativos en diferentes áreas, o acciones llevadas a cabo para transformar y dar una mejora continua a la empresa.

2.2.6.3. Gestión Seguridad Industrial

Durante el año 2023 se ha realizado el aprovechamiento de recursos energéticos ambientalmente blandos y el ahorro de energía mediante el uso de nuevas tecnologías para consumo doméstico de energía, incluyendo viviendas de interés social.

De la misma manera, se generan proyectos de conservación doméstica de energía que estudien los beneficios de incorporar nuevas tecnologías de cocción de alimentos y de calefacción aplicadas a viviendas de interés social.

Elaboración de los siguientes procedimientos:

- Imposición de servidumbres para líneas de subtransmisión.
- Procedimiento para proceso de participación ciudadana.
- Procedimiento para recepción de quejas y reclamos.
- Procedimiento para el manejo de transformadores con PCB's.
- Procedimiento para el manejo y disposición de lámparas de descarga en desuso.
- Verificación de intersección de los proyectos a ejecutarse con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas en la plataforma informática del Ministerio del Ambiente Sistema Único de Información Ambiental para obtención de certificados



ambientales de los proyectos a ser incluidos en procesos de contratación, actividad solicitada por las áreas encargadas de SPEE y SAPG.

- Preparación de documentación referente al cumplimiento de gestión ambiental en la ejecución de proyectos BID VI, atención de requerimientos de información y documentación para auditoría de los proyectos ejecutados con financiamiento del programa de la referencia.
- Participación en la propuesta de recategorización ambiental de las actividades eléctricas que se encuentran descritas en el Sistema Único de Información Ambientas SUIA, actividad ejecutada entre el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el Sector Eléctrico como parte del proceso de recategorización ambiental de los proyectos de subtransmisión de energía eléctrica.

En materia de Seguridad y Salud Ocupacional, al realizar el análisis en relación al período de enero a diciembre del 2023, se registra en el mes de abril un accidente laboral por contacto eléctrico, ocasionando que el índice de accidentabilidad alcance el 0,24%, por lo que no se logró mantener la meta del cero accidentes, evidenciando así la necesidad de continuar estableciendo medidas de mejora continua; sin embargo, este valor representa una cifra mínima en relación al número de trabajadores y al ser catalogada por su actividad productiva como empresa de alto riesgo.

Para alcanzar los objetivos planteados, se han ejecutado las siguientes actividades:

- Análisis puestos de trabajo.
- Inducción y reinducción a personal, empresas contratistas, personal externo.
- Entrenamiento al personal en actividades propias de los puestos de trabajo.
- Capacitaciones según la planificación anual.
- Elaboración de Planes de contingencia.
- Actualización de procedimiento y protocolos para trabajo seguro.
- Entrega de equipos de protección personal, equipos de seguridad al personal operativo.
- Inspecciones de seguridad de acciones y condiciones.
- Charlas periódicas de seguridad y salud.
- Cumplimiento de los programas de seguridad y salud.
- Ejecución de los procesos de contratación.
- Gestión para la inclusión del personal ocasional en actividades de peligro con la aseguradora.
- Agendamiento de turnos médicos de especialidad.
- Elaboración de informes socioeconómicos.
- Elaboración de informes sociales confidencial del personal por intervención psicosocial.
- Aplicación de la ficha socioeconómica según acercamiento del personal.
- Tabulación del absentismo laboral.
- Medición de riesgos psicosociales al personal.
- Recuperación de subsidios por concepto de enfermedad.
- Atención a servidores y trabajadores para el acceso a servicios sociales.
- Promoción y prevención de la salud.
- Atención médica y de enfermería.
- Inspección y reposición de medicamentos (permitidos por el Ministerio de Salud con sus respectivas indicaciones) e insumos para primeros auxilios en los botiquines.



- Ejecución de los programas de pausas activas, prevención y reducción al consumo de alcohol,
- tabaco y otras drogas, inmunizaciones, VIH-SIDA, salud sexual y reproductiva.
- Realización de exámenes ocupacionales, audiometrías, electrocardiogramas y test de Bruce.
- Evaluaciones ergonómicas (aplicación de Cuestionario Nórdico al personal de mantenimiento para evaluaciones ergonómicas a linieros).
- Informes con restricciones y recomendaciones del personal con problemas de salud.
- Valoración médica e informe de reintegro a colaboradores que se mantenían en teletrabajo por condición de vulnerabilidad y con discapacidad.
- Valoraciones médicas periódicas en los diferentes centros de trabajo de la ELEPCOSA.
- Adecuación de la sala de apoyo a la lactancia materna.
- Evaluación médica para emisión de certificado de aptitud del personal que conformará la "Brigada de evacuación y rescate".
- Conformación del comité multidisciplinario para la certificación "ACTIVATE Y VIVE" (bailo terapia, ciclo paseo, juegos tradicionales, entre otros).
- Acompañamiento a pacientes a citas de atención psicológica, de acuerdo al programa de prevención de consumo, tabaco, alcohol y otras drogas, del Ministerio de Trabajo.
- Emisión de certificados periódicos ocupacionales con controles de: biometría hemática, glucosa, urea, creatinina, ácido úrico, perfil lipídico, enzimas hepáticas, EMO, radiografía de columna cervical, tórax, columna lumbar, examen optométrico y oftalmológico.
- Regularización ambiental de las obras de electrificación contratadas y cumplimiento de
- Buenas Prácticas Ambientales en la ejecución de proyectos.
- Registro de proyectos en el Sistema Único de Información Ambiental de Ministerio del Ambiente (SUIA).
- Revisión de cumplimiento de medidas establecidas en la GBPA o PMA durante la ejecución de las obras de generación, subtransmisión y distribución.
- Resolución de conflictos socioambientales en la ejecución de contratos y actividades propias de ELEPCOSA, en coordinación con las áreas de fiscalización, administradores de contratos, Dirección de Distribución, Dirección de Generación y Dirección de Planificación.
- Actualización Plan de Manejo Ambiental "LÍNEA SUBTRANSMISIÓN A 69 KV DESDE EL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL (CRS) HASTA LA SUBESTACIÓN SAQUISILÍ".

3. ACCIONES RELEVANTES

- La Dirección de Generación inicio la etapa precontractual del proceso de "Mejoramiento de las unidades de generación de la Central Illuchi2", por un monto de USD 1.516.653,48, a la fecha del informe este proceso está calificado y por adjudicar.
- Centro de Contacto Nacional enrutado al número único nacional 136 por las tres operadoras de telefonía Claro, Movistar y CNT.



- Encaminamiento hacia la aplicación de un Modelo de gestión basado en la implementación de normas, estándares y mejores prácticas del sector de las TICs.
- Cumplimiento de los programas de seguridad y la salud ocupacional según la planificación que mantiene la Jefatura de Seguridad Industrial.
- Atención a los requerimientos de electrificación en los centros históricos de las ciudades de Latacunga, Pujilí y La Maná mediante sistemas de distribución subterráneos, mismos que permiten incrementar las condiciones técnicas de seguridad, confiabilidad y del medio ambiente.
- Se efectuó la contratación del “Soterramiento de redes de medio y bajo voltaje en el cantón Salcedo Mercado América” por un monto de USD 1.007.072,51.
- Actualización de la información geográfico GIS, a través de interfaces migrando a los sistemas SAT, ADMS, OMS, GEOPORTAL, CIS/CRM de SAP, mismos que son usados por el personal tanto técnico como administrativo de las diferentes direcciones de ELEPCO S.A.
- A través de la Jefatura de Cartera y Agencias se elaboró un plan de acción para la gestión de recuperación de cartera que corresponde a clientes con deudas a partir de 10 meses.
- Mejora en la calidad de la información comercial que evidencia una notable reducción del porcentaje de error a niveles que permiten continuar con el proceso de migración al sistema CIS/CRM de SAP.
- Cumplimiento con los índices de calidad de servicio comercial, dispuestos por la ARCERNNR.
- Atención de solicitudes de incentivo PEC para el uso de cocinas de inducción, a pesar de que el programa PEC se encuentra en fase de liquidación.
- Inicio de la etapa precontractual para la Construcción de la nueva Subestación Saquisilí 69/13,8 KV 16 MVA.
- Se estrechó el vínculo con nuestros clientes, a través de canales virtuales, que permitieron continuar la gestión y la atención al cliente externo.

4. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2024

La ELEPCO S.A. encaminada constantemente en atender la demanda del servicio de energía eléctrica, tiene como desafíos:

- Ejecutar el Presupuesto Institucional hasta el segundo cuatrimestre del año 2024, realizando controles periódicos de cumplimiento de la gestión de las áreas requerentes.
- En la etapa de Generación se prevé ejecutar varios procesos de contratación que permitirán mantener y asegurar la generación hidráulica.
- Alcanzar los límites de los indicadores calidad del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica, determinados en la Regulación ARCERNNR 002/20.
- Continuar con la evaluación del control interno de la Institución a través de la Unidad de Auditoría Interna.
- Procesos de evaluación del desempeño, para el mejoramiento de capacidades del personal.
- Planificación adecuada y técnica del talento humano.
- Mejorar la atención a nuestros clientes, enfocándonos a incrementar los niveles de cobertura.



- Mejorar los niveles de calidad, confiabilidad, continuidad y minimizar las pérdidas de energía eléctrica.
- Se implementará en el 2024 un plan para el cambio masivo de equipos de medición por equipos con tecnología RF para disminuir los errores en la medición.
- Se prevé la adquisición de carros canasta y de agencias móviles para mejorar la atención de daños por mantenimiento de acometidas y medidores, lo cual permitirá afianzar la imagen empresarial frente a la comunidad.
- Procurar la modernización y desarrollo tecnológico impulsando los proyectos propuestos por la unidad de informática.
- Implementar el sistema de Gestión ISO 9001 en los procesos del área comercial, expandible para toda la gestión de la empresa.
- Repotenciar y masificar el uso de sistemas de medición prepago en el área de concesión.
- Implementar en las zonas con mayor incidencia de pérdidas no técnicas, sistemas de medición inteligentes, que me permitan tener un control más efectivo.
- Priorizar los reforzamientos a los alimentadores y/o centros de carga críticos, identificados en los diferentes informes técnicos efectuados, conforme los estudios realizados durante el período 2023.
- Adquirir un software para diseño de redes de distribución propio.
- Desarrollar y ejecutar proyectos de alumbrado público con el uso de luminarias eficientes tipo LED conforme los lineamientos emitidos por el MEM.
- Continuar con la remodelación y reforzamiento de las redes de distribución, garantizando la calidad del servicio, con parámetros de eficiencia, continuidad y confiabilidad.
- Instalación de cables XLPE para líneas y acometidas que contribuyan a la reducción de las pérdidas energéticas y a mantener la continuidad del servicio.
- Lograr equidad y justicia salarial para los colaboradores de ELEPCO S.A.

5. CONCLUSIONES

- La ELEPCOSA ha cumplido con la misión de suministrar el servicio público de energía eléctrica en su área de concesión, contribuyendo al desarrollo social y económico de nuestros usuarios.
- La Dirección de Planificación cuenta con un Plan de Expansión y Reconfiguración del sistema de subtransmisión, respaldado con estudios de ingeniería mediante software de análisis como el CYMDIST, análisis de micro áreas para la ubicación óptima de subestaciones, entre otros análisis; para la contratación de estudios y diseños se dispone de términos de referencia bases y borradores de estudios de mercado.
- Los recursos obtenidos vía tarifa permiten cubrir tanto los gastos de operación del sistema como también disponer de recursos propios para financiar los programas de mejoramiento de la calidad y expansión del sistema eléctrico.
- La Administración se encuentra encaminada a efectuar las acciones necesarias a fin de cumplir con la equidad salarial que permita generar un adecuado ambiente laboral, lo cual se reflejará en el adelanto institucional.
- Los registros contables del 2022 determinan que la situación económica financiera de la ELEPCOSA presenta resultados favorables que garantizan su sostenibilidad de la empresa.



6. ANEXOS

- Matriz-Rendición Cuentas 2023-ELEPCOSA
- Anexo-registro_histórico_fotográfico_2023
- Anexo-excel_tablas_2023

Ing. Diego Fernando Moscoso Calvopiña
PRESIDENTE EJECUTIVO
ELEPCO S.A.